

CORREO MARIANO

Palma de Mallorca, AGOSTO de 1911

NUESTROS LECTORES

pueden adquirir con importantes rebajas

LA BIBLIOTECA CIENCIA Y ACCIÓN

(Estudios sociales)

Director: Severino Aznar. * Editor: Saturnino Calleja.

CIENCIA Y ACCIÓN publica los libros más selectos que se escriben en el mundo sobre: Sociología pura.—Psicología social.—Moral social.—Derecho social.—Cuestión social en general.—Cuestión agraria, obrera & de las clases medias.—Feminismo.—Regionalismo.—Anarquismo.—Individualismo.—Acción social.—Instituciones, organización y legislación sociales.

Obras publicadas en la primera serie.—Pavissich: La acción social, 2 ptas.—Goyau: Ketteler, 3 ptas.—Pavissich: Mujer antigua y mujer moderna, 4 ptas.—Pavissich: Un cáncer de la civilización, 3 ptas.—Allard: Los esclavos cristianos, 4 ptas.—Brants: Las grandes líneas de la Economía contemporánea (tres tomos), 12 ptas.

Obras publicadas en la segunda serie.—Cada tomo una peseta.—Garriguet: La propiedad.—Garriguet: El trabajo (dos tomos).—Les cases: El paro forzoso.—Rivière: La tierra y el taller.—Beaufreton: La mujer en el hogar.—Garriguet: El valor social del Evangelio.—Turmann: Las asociaciones agrícolas en Bélgica (dos tomos).

Los precios indicados son en rústica. Con lujosa encuadernación en tela, aumenta el precio 1 pta. en la primera serie y 0'75 en la segunda. Se publica un tomo semanal aproximadamente.

CUPÓN

Enviando á Saturnino Calleja, calle de Valencia, 28, Madrid, Apartado 447 este cupón con el importe de los libros de CIENCIA Y ACCIÓN que se deseen, rebajará 15 por 100 de aquél en los volúmenes de la primera serie y 10 por 100 en los de la segunda. En pedidos mayores de diez pesetas, franco de porte; en los de menor cantidad se aumenta veinticinco céntimos por tomo para España y cincuenta céntimos para América. Se remite gratis á quien los pida, folletos explicativos de CIENCIA Y ACCIÓN.

AÑO V — NÚM. 57

Redacción y Administración: Miñonas, 8-pral.

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Muy señor mío: Tengo el gusto de ofrecerle las magníficas oleografías, verdaderas obras de arte en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja de los precios, ofreciéndolas hoy al insignificantante de

MARCO CHAPEADO DE NOGAL Y BORDON DORADO

Tamaños lámina	Precio del marco	Estos precios son netos y se entiende sin portes ni embalajes.
90 por 66 centímetros	10'00 pesetas	Se cargará por el embalaje.
73 por 55 »	4'25 »	Por un cuadro, 2 pasetas. Por dos cuadros, 2'75. Por cuatro cuadros, 3'25. Por seis cuadros, 3'75.
63 por 47 »	4'00 »	Cada cuadro más un real hasta llegar á 20 reales, desde cuya cantidad solo va aumentando de diez en diez céntimos por cuadro. Se envía bien acondicionado y por la tarifa más económica á porte debido.
64 por 30 »	3'50 »	
60 por 30 »	3'50 »	
51 por 39 »	3'25 »	
42 por 32 »	3'00 »	

SIN MARCO SE VENDEN Á LOS PRECIOS SIGUIENTES

Tamaño	Precio	Observaciones
90 por 66 centímetros	5'65 pesetas	comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.
55 por 73 »	2'25 »	En existencia hay todos los santos más corrientes y gran número de los raros, de los cuales algunos no se han editado por no haber demandas.
47 por 63 »	1'90 »	También hay oleografías históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y cuando pueda desearse.
51 por 39 »	1'05 »	Enviando 1 peseta en sellos de 15 céntimos recibirá certificado catálogo ilustrado y caso de hacer 25 pesetas de pedido se le descontará dicha peseta.
42 por 32 »	0'95 »	
34 por 24 »	5'65 »	25 ejemplares
26 por 19 »	4'50 »	

NOTAS.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mútuo ó sellos de franqueo españoles de 15 pesetas), deben dirigirse á D. LAUREANO ECHEVARRIA, Carretas, 17.—BARCELONA.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones se replica certifiquen las cartas de pedido.
IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas una esponja humedecida.

VALE
REGALO

TIMBRES CAUTCHOUT

Á PRECIOS INCREDIBLES

Pesetas

Caja bolsillo con iniciales enlazadas	0'50
Medallón niquelado sello cuatro líneas	4'00
Caja fina bolsillo » »	4'00
Relojes bolsillo con sello á	4, 5, 6 y 8'00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas	1'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre	2'00
Fecha-dores valederos por diez años	2'00
Sellos sobre montura y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo	1'00
Con dos líneas	1'50
Cada línea más	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta quince centímetros cuadrados	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados	3'50
Polynom.— Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibí—Conforme —Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado. á 2 y 6'00	2'50
Tip-Top, aparato automático con sello	2'50 5, 10, 20 y 25'00
Imprentillas de mano con pinzas, tampón y componedor á	1, 1'50, 2 y 2'50
Tampones perpétuos á	35'00
Numeradores automáticos desde	

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frascos de tinta á 0'50 pesetas y enviando una peseta se manda la fórmula para hacerla. Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con aumento de 0'25 ptas. — El cautchouc que sirve esta casa es de primera. Faltan representantes, escribir con sello para contestar.—Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviando sello para el franqueo.—Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mútuo ó sellos de 15 cts. á

LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 16, 1.º-2.º—BARCELONA.

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

LECCIONES DE FRANCÉS

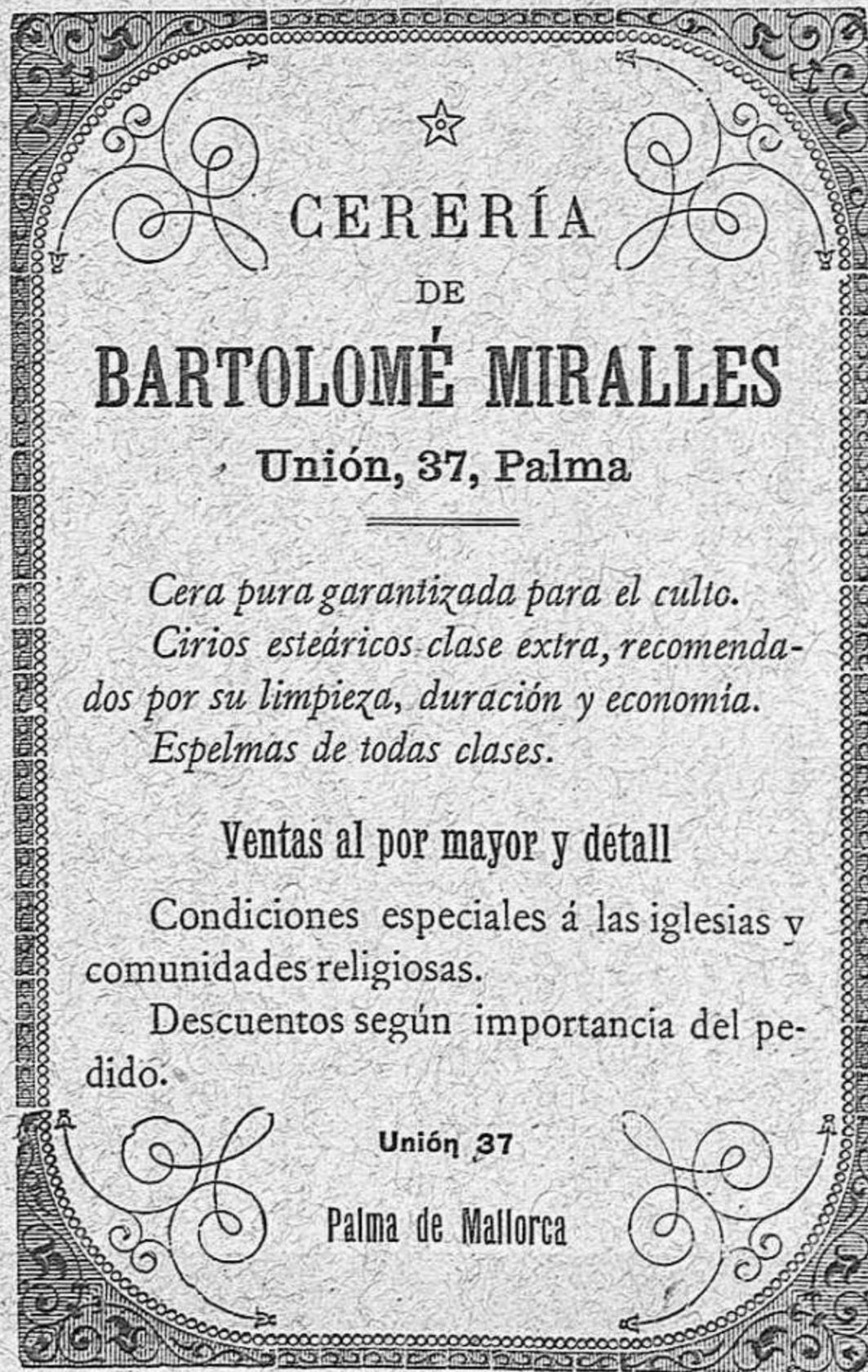
POR EL CONGREGANTE MARIANO

Mr. Louis Carbou, profesor francés residente en Mallorca desde hace más de 20 años.

Clases colectivas y particulares, y lecciones á domicilio.

Dirigirse

Calle de la Guartera, 7-3.º—PALMA



★

CERERÍA

DE

BARTOLOMÉ MIRALLES

Unión, 37, Palma

Cera pura garantizada para el culto.
Cirios esteáricos clase extra, recomendados por su limpieza, duración y economía.
Espelmas de todas clases.

Ventas al por mayor y detall

Condiciones especiales á las iglesias y comunidades religiosas.
Descuentos según importancia del pedido.

Unión 37
Palma de Mallorca

Correo Mariano

REVISTA MENSUAL

Órgano de las Congregaciones Marianas de Jóvenes

Año IV

Se publica con aprobación de la Autoridad Eclesiástica

Núm. 57

SUMARIO.—TEXTO: Sección doctrinal, A. Viladevall, S. J.—31 de Julio, San Ignacio Caballero de la Virgen Santísima.—El XXII Congreso Eucarístico internacional.—San Juan Berchmans, Un Congregante.—El Congreso Eucarístico y el Templo espiatorio nacional del Tibidabo.—Nostalgia, P. Sáenz.—Cosmorama científico, J. Saván.—Crónica Mariana.—Notas bibliográficas.—Variedades amenas.

GRABADOS: Imagen de San Juan Berchmans.

Sección Doctrinal

La ausencia á que nos obligó y los trabajos en que nos ocupó el Congreso de Tarragona, forzosamente trajeron consigo una interrupción en esta sección doctrinal que, en el número de Junio, habíamos abierto. Perdónenos la persona que nos favoreció presentándonos alguna objeción, que hayamos por este motivo, tardado tanto en contestar; vamos á hacerlo ahora, persuadidos de que la materia de dicha objeción resultará siempre útil y oportuna. Dice así la objeción ó pregunta:

«Ya que V. abre palenque y admite dificultades, que promete solventar, voy á ponerle alguna con entera libertad (que yo le agradezco), y dispense si esta libertad le parece excesiva (no, señor, de ninguna manera). Le confieso que me choca en su artículo anterior la preponderancia, á mi parecer excesiva ó por lo menos demasiado exclusivista, que se da, en lo tocante á Congregaciones, á los Jesuitas y á su General, aun por encima de los mismos Prelados, ya que parece negárseles á estos la facultad de formular estatutos y dar reglas para las Congregaciones que en sus Dió-

cesis erigen é instituyen; sino que se les hace depender en esto de dicho P. General. Esta es mi principal dificultad. ¿Se dignará V. contestar á ella?»

Si, señor, me dignaré y con mucho gusto. Pero antes de entrar en el fondo de la dificultad, permítame hacer á V. con el debido respeto, algunas observaciones sobre algún punto tocante á su redacción. Y en primer lugar, yo no *abro palenque*, que la palabra *palenque* suena á lucha y, créame V. señor mío, yo no vengo á luchar con nadie ni mucho menos *contra* nadie. En cuanto á *solventar dificultades*, digo que *lo procuraré, según mis pobres alcances, y las luces que me presten los buenos autores y personas competentes á quienes en caso de necesidad consultaré*; así decía en mi anterior artículo. Finalmente debo hacer notar que la frase de que V. usa al decir que *los Prelados erigen é instituyen* Congregaciones en sus Diócesis, tal vez no resulta del todo y rigurosamente exacta en lenguaje canónico: no es lo mismo *erigir* que *instituir*, mayormente tratándose de Congregaciones dependientes, por lo menos en su origen, de alguna Orden religiosa. Instituir es más que erigir, pues la institución además de la erección (que hace el Prelado), exige la agregación á la Prima-primaria. Y vamos ya al fondo del asunto.

Lo primero que á V. le choca es la *preponderancia, á su parecer excesiva*, de la Compañía en lo tocante á las Congregaciones (Marianas). Pero ¿por qué le choca á V. esto? ¿No tiene preponderancia semejante la Orden dominicana en lo tocante al santísimo Rosario, y la Orden carmelitana, en lo que se refiere al santo escapulario, y la orden franciscana, en lo que concierne al Via-crucis, etc., etc.? La divina Providencia elige los medios que mejor le parece para sus obras, aunque á veces resulten estos los menos aptos humanamente considerados. Y que es la Providencia, es decir Dios mismo y su Madre Santísima, quien ha confiado á la Compañía de Jesús lo tocante á las Congregaciones Marianas, créame V., no cabe dudarlo. Fíjese en la historia de estas Congregaciones nacidas, extendidas y fomentadas en los Colegios de la Compañía; admire el hecho providencial de que precisamente ¡pertenezcan á la Compañía los tres santos jovencitos que la misma Iglesia propone como modelos á

la juventud, y que los tres sean llamados á ella portentosamente con palabras claras de la misma Reina de los cielos; lea las Bulas y Decretos de la Santa Sede referentes á las Congregaciones Marianas, y verá como todos los Sumos Pontífices (algunos de ellos tenidos, tal vez injustamente, como menos afectos á la Compañía) dan á ésta la preponderancia que á V. tanto le choca y aun cree excesiva. En una palabra á la primera parte de su objeción contesto que, tal preponderancia en lo referente á las Congregaciones Marianas, la tiene realmente la Compañía; pero no la tiene usurpada, sino decretada por Dios y por su Iglesia.

Le choca en segundo lugar que esta preponderancia la ejerza la Compañía, *ann por encima de los mismos Prelados, ya que parece negárseles á estos la facultad, etc., etc.* Para contestar debidamente á esta segunda parte de su dificultad, bueno será que distingamos, como distingue el derecho, entre Congregaciones internas y externas. Son ó llámanse internas las fundadas por la Compañía en sus iglesias ó colegios y dirigidas por algún padre de la misma Compañía ó por persona nombrada al efecto por los Superiores de ella. Las externas son las demás, fundadas en alguna iglesia que no es de la Compañía, con autorización del Ordinario, y dirigida por algún sacerdote nombrado por el mismo Ordinario. Entiendo que la dificultad que se nos propone no se refiere para nada á las Congregaciones internas, sino á las externas y en este sentido vamos á contestar á ella.

Teniendo siempre presente la distinción arriba indicada entre la *erección* y la *institución* de Congregaciones, debo ante todo hacer constar aquí que, respecto á este punto, nada tienen las Congregaciones Marianas, ni la Compañía particular y propio suyo, sino que la legislación del derecho canónico es igual para todas las Congregaciones dependientes de alguna Orden religiosa. ¿Por qué, pues, quiere V. cargar sobre la Compañía una odiosidad que en particular no merece? Además; no es cierto que se niegue á los Prelados la facultad de dar reglas y formular estatutos para las Congregaciones que en sus Diócesis erigen; antes al contrario, precisamente se exige para la agregación á la Primaria, que el Prelado haya previamente aprobado los estatutos por los cuales haya de regirse la Congregación que pide ser

agregada, aprobación que se declara ser *privativa* del Prelado, al cual, en la solicitud que debe dirigirsele, para la erección de una nueva Congregación y que, luego de despachada por el Obispo favorablemente, ha de remitirse á Roma para la agregación; se ruega á dicho Ordinario, *que se digne aprobar las reglas de la misma* (Congregación) *que se incluyen*. Ve V., pues, como no solo no se impide al Prelado que formule reglas y estatutos á las Congregaciones que erige, sino que su aprobación de tales reglas se exige para la agregación de cualquiera Congregación Mariana á la Prima-primaria de Roma. Es cierto, sin embargo, que estas reglas y estatutos deben someterse á ciertas normas, es decir que debe observarse en ellas cierta uniformidad en lo esencial; pero esto, no parece exigirlo solo el derecho por donde nuestras Congregaciones se rigen, sino el mismo sentido común.

Porque bien se ve que las Congregaciones Marianas agregadas á la Prima-primaria no son miembros sueltos y disgregados sin orden ni concierto alguno, sino que deben formar un cuerpo armónico, un ejército bien disciplinado puesto al servicio de la causa de Dios y de su Iglesia, una sociedad con fines propios y determinados; y ¿quién no ve que para esto es necesario que, dentro de la variedad á que obliga la diversidad de regiones, haya cierta unidad fundamental é imprescindible? Por esto las modificaciones que en el código fundamental de las Congregaciones, cuya aprobación, por voluntad de los Sumos Pontífices, toca al P. General de la Compañía (á uno ú otro debía encomendarse), deben ser tales que, á juicio del mismo P. General, no destruyan su esencia y modo de ser; y el modo como el P. General juzga de tales modificaciones, no es coartando de ningún modo la libertad de los Prelados, ni irrogándose sobre ellos una autoridad, de que completamente carece; sino concediendo ó negando la agregación de tal ó cual Congregación erigida en la diócesis A ó B. ¿Le parece á nuestro interlocutor excesiva esta intromisión del General de la Compañía? ¿Quisiera obligar á éste á admitir en su casa toda la variedad de costumbres que puede suponer el distinto modo de ver las cosas de tantas personas, por autorizadas que estas sean, ó alistar en su ejército á toda clase de soldados armados con diversísimos fusiles y obedientes á di-

ferentes ordenanzas y reglas de táctica y estrategia sumamente desemejantes? ¿Qué derecho viola ó restringe el derecho de no admitir en mi casa para vivir en ella á los que tienen diferentes costumbres de las mías? Por esto el P. General de la Compañía, autorizado y aun delegado para ello por la misma Santa Sede, declara cuales son las reglas comunes ó normas más generales á que deben sujetarse, no cualquiera Congregación, que el Prelado quiera erigir en su propia Diócesis, sino las que solicitándolo ellas, hayan de ser agregadas á la Prima-primaria y participar de sus indulgencias y privilegios.

Si las dificultades ú objeciones que puedan írsenos presentando no tuercen el curso de nuestros pensamientos, tenemos plan de declarar en los artículos sucesivos estas mismas reglas comunes recientemente aprobadas y actualmente vigentes, para las Congregaciones internas, ó por lo menos las principales de ellas, de las cuales se podrá facilmente deducir cual haya de ser el espíritu que ha de animar á todas las Congregaciones Marianas.

ANTONIO VILADEVALL, S. J.



31 de Julio, San Ignacio

Caballero de la Virgen Santísima

(CONCLUSIÓN)

Porqué ¿quién podrá hacerse cargo de los favores que la Virgen le hizo en Manresa y del aumento de devoción que allí experimentó? Al llegar á la ciudad, á quien saludó primero fué á la Virgen en su Santuario de la Guía, durante su permanencia en Manresa la Virgen de la Iglesia de Santo Domingo le habló, la de Villadordis le defendió y animó en sus tentaciones; pues á su pié pasó una semana entera sin comer, ni beber cosa alguna para vencer los escrúpulos; de sábado á sábado, día consagrado á la Virgen, tuvo el famoso rapto de ocho días, en donde Jesús y su Madre le manifestaron la fundación de la Compañía de

Jesús y en la Santa Cueva la Virgen le enseñó los Ejercicios. De modo que podemos decir que la Virgen además de los dones que ignoramos le consiguió, ya desde los principios de su conversión, el dón de la castidad, le enseñó los Ejercicios y más adelante las Constituciones de la Compañía, le visitó muchas veces, le instruyó en altísimos misterios, y, como él decía después, á la Virgen debía todas las gracias, favores y virtudes.

La Virgen de los Campos en Paris le levantó á un altísimo grado de contemplación; ella le inspiró el voto de defender el dogma de la Concepción Inmaculada; en el templo de la Virgen en Montmartre, el día de la Asunción, echó los primeros fundamentos de la Compañía de Jesús y más tarde en Roma con asistencia y aprobación especial de la Virgen escribió las Constituciones.

¿Quién podrá ponderar los obsequios con que honró á la Virgen Santísima siendo sacerdote y las gracias con que la Virgen se lo pagó? Yo solamente diré, que quiso celebrar su primera Misa el día de la Natividad del Señor en un templo dedicado á la Virgen, en el altar del pesebre; los primeros Padres de la Compañía hicieron sus votos con Ignacio después de la aprobación del Papa en una capilla de la Virgen; y la Iglesia de la Virgen de la Estrada fué la primera que tuvo la Compañía de Jesús.

Estos y otros muchos obsequios exteriores con que el Santo manifestaba á la Virgen su fuego interior son nada en comparación de su devoción interior; porque al parecer nada sabia pensar, ni hacer, ni decir, ni emprender sino por la Virgen y con la Virgen. Los primeros afectos de cada día eran para la Virgen, la primera visita al entrar ó salir de casa era á la Virgen, la primera vez que se ofreció á Jesús fué por medio de María, los primeros votos, la primera peregrinación, la primera casa é Iglesia, como hemos visto, fueron dedicados á María. El Santo Rosario, el Oficio Parvo y las demás oraciones á Nuestra Señora invocándola siempre y pasando muchas noches enteras en estos rezos era su pan cotidiano; y esto enseñaba á los demás en los Ejercicios y en sus pláticas y sermones. ¡O cómo recomendaba, principalmente á sus hijos, esta devoción y aquella confianza fi-

lial que todo lo alcanza! ¡O con qué fervor invocaba la intercesión de todos los santos para que le alcanzara el puro amor de María! ¡O que consuelo experimentaría el P. Araoz cuando recibió de su mano, al partir para España la imagen de los Dolores, que Ignacio desde su conversión había llevado sobre el pecho y de que había recibido auxilio en todos sus peligros de alma y cuerpo! En su aposento tuvo siempre delante una imagen de María con esta inscripción: *muestra que eres Madre*. Por lo cual en las actas de su canonización leemos que *San Ignacio tuvo siempre una señalada devoción y piedad para con la Virgen Santísima*.

Basta lo dicho para que todo el mundo se convenza de que San Ignacio es un modelo perfecto de devotos de la Virgen, es el caballero sin tacha de María, ya por la luz de su mente, ya por el ardor de su corazón, ya por sus palabras y muchísimo más por sus hechos; que apenas puedan contarse hazañas más gloriosas que las emprendidas por el Santo en honra de María.

Sin embargo San Ignacio no se contentó con lo que hemos dicho. Porque el que tenía un corazón mayor que el mundo, el que para la gloria de Dios y de su Madre Santísima deseaba ganar los corazones de todos los extraviados no podía contentarse con honrar á su amadísima Madre durante los cortos instantes de esta vida miserable; aquel varón que es sin disputa uno de los más grandes que han visto los siglos debía asegurar para la posteridad el modo de aumentar y extender la devoción á la Virgen. Por lo cual no se contentó con inflamar como pudo á los hombres de su tiempo por sí y por otros en el amor á la Virgen, enseñándoles el modo de darle gusto, sino que fundó la Compañía de Jesús para que Jesucristo, la Iglesia y la Virgen tuviesen siempre unos devotos fervorosos y unos apóstoles incansables de su culto. Este es el primer tronco de las Congregaciones Marianas.

No quiero callar siquiera algo de lo muchísimo que nos cuenta la historia acerca de este punto. Testigo de lo que acabo de decir, el sapientísimo Papa Benedicto XIV que en su *Bula de oro*, esto mismo afirma. Testigo toda la historia de la Compañía, que ni aun enumerar puede los varones señalados de ella que

se distinguieron por la devoción á la Virgen y por la propagación de su culto. Testigo el gran número de sugetos que entraron en ella por consejo ó mandato de la misma Señora como San Luís Gonzaga, San Estanislao de Koska, San Juan Berchmans, San Francisco de Borja, el B. Realino y tantos otros. Testigo San Alonso Rodríguez que afirma habersele revelado que la Compañía había sido fundada para defender el dogma de la Inmaculada Concepción. Testigo finalmente la misma Virgen Santísima que de tantos modos, con tan maternal cariño ha cuidado de la Compañía, hasta tál punto, que todos sus individuos se creen deudores de su vocación y de todas las gracias que han recibido, á la Virgen y toda la Compañía atribuye todo el bien que ha hecho y está haciendo en el mundo entre fieles é infieles á la protección de la Virgen Santísima y á sus Congregaciones. Por lo cual si los herejes han sido reprimidos; si tantos millones de fieles han abrazado la fé; si tantos cristianos se han convertido y tantos tibios se han enfervorizado y tantos fervorosos santificado, obra es de la devoción á la Virgen que como en testamento el Santo Padre modelo perfecto de devotos de tan celestial Señora dejó á la Compañía de Jesús. Imiten los jesuitas y las Congregaciones Marianas á San Ignacio y el mundo caerá rendido á los pies de la Reina y Señora la Virgen Santísima.



El XXII Congreso Eucarístico Internacional

(Madrid, 23 de junio á 1 de julio de 1911)

No puede ser que el hecho transcendental que tuvo á toda España suspensa, sin que nadie pensase y hablase de otra cosa, y aun ahora va resonando su eco en periódicos y revistas así nacionales como extranjeras; no puede ser, digo, que este hecho no tenga también su eco en nuestra humilde publicación. Y ya que la índole especial de ella, exigió se dedicase al Congreso Mariano de Tarragona el pasado número de julio, razón será que

en el presente estampemos un recuerdo, siquiera sea muy breve y algo lejano, del XXII Congreso Eucarístico internacional que, con especial Providencia de Dios, tuvo lugar en la capital de nuestra desventurada patria.

Triunfal entrada y solemnísimos recibimiento del Cardenal Legado el día 23; recepción oficial de Prelados y clero en primer lugar, el día 24, y luego al día siguiente la de seglares y autoridades comenzando por las señoras, en el palacio real, en que el Legado se hospedaba; sesiones generales abiertas siempre con el *Veni Creator*, entreveradas de hermosísimos motetes y concluidas con el Himno eucarístico, y en los cuales resonaron potentes y varoniles las voces de Prelados distinguidos y elocuentísimos oradores, cantando á la par de las glorias de la Eucaristía, las de nuestra patria como nación católica y eucarística por excelencia; brillantísimo certamen literario con premios del Rey, de la Reina, Reina madre, Infantes, etc., dirigido y exornado con magnífico discurso por el incomparable Menéndez y Pelayo: todo esto y mucho más pasamos por alto, para decir siquiera dos palabras de lo más característico y solemne del Congreso: la comunión de los niños y la procesión.

La comunión de los niños ¡qué espectáculo tan sublime! Aquellos millares de niñas vestidas de blanco en su inmensa mayoría; aquellos miles de niños con sus lazos: todos tan devotos y sosegados como impuestos del grandioso papel que estaban representando, ó mejor, del espectáculo lleno de consuelos y esperanzas que ofrecían al cielo y á la tierra! Tres altares se habían levantado en el Parque y en cada uno de ellos celebraba un Obispo el santo sacrificio; otros tres Obispos, ayudados por más de veinte sacerdotes, distribuyendo las sagradas formas á aquellos angelitos, allí al aire libre, en aquella mañana primaveral y perfumada, amenizada por el susurro del céfiro entre las hojas y el canto matinal de los pajarillos..... ¿Cuántos comulgaron? Imposible decirlo fijamente; 17.000 formas se habían consagrado, y no bastaron sino que fué preciso consagrar más; hay quien hace subir el número de los niños que recibieron allí en público á su Dios, á 25.000 y aun no falta quien lo eleve á 40.000. A las diez y cuarto comenzó el desfile de aquella infantil tropa por de-

lante del Cardenal, que les iba bendiciendo, y que duró, pasando en buen orden, más de una hora.

Lo referente á la procesión preferimos, atendiendo á la brevedad, decirlo con las palabras autorizadísimas del Cardenal Legado al Sumo Pontífice. Dice así:

«Roma.—Cardenal Merry. Lágrimas de júbilo saltan de mis ojos al anunciaros, Beatísimo Padre, el triunfo de Jesús Sacramentado por las calles de Madrid. Cien prelados, 8.000 sacerdotes, 2.000 terciarios, 10.000 adoradores nocturnos con 400 banderas, cofradías innumerables con 550 estandartes y banderas, Reales Academias, nutridas representaciones de Ministerios y dependencias oficiales, de organismos científicos, artísticos, literarios, comerciales, bancarios é industriales, 4.000 jóvenes españoles y extranjeros, 4.000 obreros, Grandes y servidumbre, Nobleza, caballeros, Ordenes militares, Cuerpo y Colegiado, Nobleza, Maestranzas, Diputación permanente de la Grandeza española, innúmeros caballeros españoles y extranjeros, Comité permanente Congresos Eucarísticos y Junta organizadora de España, Autoridades, Ayuntamiento, Diputación, Tribunales de justicia, caballeros del Toisón de Oro, Capitanes generales y Gobierno de Su Majestad Católica, seguidos carrozas Real Casa y Grandes de España, han asistido solemne procesión eucarística que, durante cuatro horas ha desfilado en correcta y casi militar formación en filas de ocho á doce, desde la calle de Alfonso XII hasta la plaza de la Armería del Palacio Real. Allí ha sido recibido el Santísimo Sacramento por Sus Majestades el Rey, la Reina y la Reina madre, Sus Altezas los Infantes y toda la Corte de gala; ha sido trasladado al salón del Trono, donde se ha consagrado España á la Eucaristía. Dos solemnes bendiciones, una en la gran plaza de la Cibeles, á la que afluyen las más grandes avenidas; otra en la plaza de la Armería, capaz de setenta mil almas, han coronado estos cultos presenciados por millares de piadosos espectadores. La bendición apostólica de Vuestra Beatitud sobre Reyes, pueblo, organizadores Congreso, congresistas todos, coronará esta bella obra, donde ha brillado el poder de Dios.—*Cardenal Aguirre.*»

Al Escorial acudieron, como remate, para el día 1 de julio 12.000 adoradores; tuvieron allí su vigilia, á la que asistió desde las tres y media de la madrugada la Reina Victoria, acompañada de la Infanta Luisa, y que terminó con la comunión en que, con las dos insignes Damas, comulgaron hasta 30.000 fieles, y la procesión solemne en que los adoradores iban en filas de á 24 acompañando á sus respectivos estandartes. ¡Gloria sea por todo á Jesús sacramentado!



IMAGEN DE S. JUAN BERCHMANS

que se venera en el altar de la Congregación de Palma de Mallorca

San Juan Berchmans

(13 de agosto)

San Juan Berchmans, uno de los tres santos jóvenes patronos de la juventud, modelo acabadísimo de Congregantes y devotos de la Santísima Virgen, fué belga de nación; nació en Diest á 13 de marzo de 1599 y murió en Roma á 13 de agosto de 1621, habiendo vivido en la tierra 22 años y de ellos cinco en la Compañía de Jesús, á la cual, como San Luis y San Estanislao, fué llamado por la Virgen Santísima. Escribió la vida edificantísima de este santo el P. Virgilio Cepari, el que había sido su Rector en el Colegio romano, y por consiguiente íntimo confidente de las cosas de su espíritu. De esta vida copiamos unas pocas líneas, en que nos parece ver delineado su exacto retrato.

«Por una parte se veía que era de suavísimos modales y buenas costumbres, y de condición sumamente jovial y comunicativa; y por otra se le observaba siempre muy retirado y amigo del silencio y sumamente devoto y espiritual.

«Si Juan hubiera conservado solo la inocencia ó sido eminente no más que en una ó dos virtudes religiosas, no sería maravilla y podrían hallarse muchos en la Compañía que le igualaran; pero que el fuera inocentísimo, y eminente en todas las virtudes y en cada una en particular, como si aquella sola hubiese alcanzado en su grado más perfecto, es maravilla tan rara que causa admiración. Esto es lo que comunmente hemos admirado en él, que en toda virtud se mostraba perfecto y todas las obras que hacía, por diversas y contrarias que fueran, con la divina gracia y su diligente correspondencia, las hacía con suma perfección.

«Vivió en nuestra religión unos cinco años y medio cerca, y en ella, como todos sabemos, la disciplina religiosa por la divina gracia, se conserva en su primer vigor y observancia, habiendo estudiado en el Colegio Romano, en cuyas aulas cursa tan gran número de jóvenes, y en donde los ojos de tantos superiores están siempre abiertos y atentos á ver si todos observan las reglas y las órdenes de los superiores, y con gran diligencia se nota cualquier defecto y la falta más ligera, principalmente en los jó-

venes, á quienes se procura dar buena forma en aquella edad; sin embargo, no hubo jamás uno, ni superior, ni súbdito, ni padre, ni hermano, ni maestro, ni estudiante, ni compañero de aposento, ni condiscipulo en la escuela, ni alguno de cuantos había en el Colegio, que le veían y le trataban, que lograra notar en él la más mínima imperfección ni falta por ligera que fuese; ni advertir jamás un primer movimiento de pasión, ni oír de su boca una palabra ociosa ó menos considerada. Ninguno le vió jamás levantar los ojos más de lo conveniente, ni hacer un gesto no bien ordenado, ni dejó nunca de ser modesto y moderado en la risa, ni de aparecer decentemente en su persona, miembros y vestidos, ni faltar al silencio cuando convenía guardarlo, ni hablar nunca italiano cuando por la regla se debía hablar en latín, ni perder jamás un instante de tiempo ó estar ocioso, ni cometer la más mínima transgresión por respetos humanos ó por alguna ocasión ó accidente, ni finalmente cometer falta alguna de ningún género. Y si una sola virtud que se ha alcanzado en grado perfecto, es bastante por sí misma para hacer á un hombre digno de toda consideración y respeto, y de ser admirado é imitado; bien se ve qué maravilla, qué devoción y qué placer debía causar en nosotros el ver en este joven el admirable concierto de tantas y tan admirables virtudes reunidas, las cuales hacían vibrar en nuestro corazón una continua y suavísima armonía sin discrepar jamás, apareciendo á todos más angel del cielo confirmado en gracia, que hombre de la tierra sujeto á la fragilidad y miserias de la vida.»

Hasta aquí el P. Cepari, quien en estas palabras nos describe el carácter especial de la santidad de Juan, fundado, no en grandes penitencias, visiones, revelaciones, ó milagros, sino en haber hecho bien cuanto hacía, con exactitud, con espíritu interior con fervor extraordinario, aunque las obras no eran sino las comunes y ordinarias. Esto hace que San Juan Berchmans se nos muestre como el más imitable de los santos.

Pero en lo que principalmente debemos procurar imitarle los que tenemos la dicha de ser Congregantes y por consiguiente especialmente hijos de la Virgen Santísima, es en el singular amor que á esta buena Madre profesó y que constituye el segun-

do principal caracter de su santidad. Tres máximas compendian principalmente, el amor de San Juan hacia María:

1.^a *No descansaré hasta haber obtenido una tierna devoción á mi dulce Madre, María.* Este ha de ser también nuestro primer propósito, valiente y fervoroso como el suyo: no dice *procuraré*, si no *no descansaré*; hasta lograr, no una devoción cualquiera, si no muy particular, *tierna*. Pongamos los ojos en los preciosos frutos que en nuestras almas producirá esta devoción y no podremos menos de desearla con las mismas ansias. Dice el santo:

2.^a *Si amo á María estoy seguro de mi salvación y de mi perseverancia en la Compañía y obtendré de Dios todo cuanto quiera;* porque en efecto siendo María la tesorera de las gracias de Dios, su devoción es la llave que abre los divinos tesoros. De ahí el que la devoción á María sea prenda y señal de eterna predestinación. Así lo conoció prácticamente San Juan Berchmans, cuando á la hora de su muerte y poco antes de espirar, clamó lleno de gozo:

3.^a *Aquella á quien he procurado amar durante mi vida, me amará á la hora de mi muerte.* ¡Oh cuán confiadamente traspasará los umbrales temerosos de la eternidad el que haya amado á María durante su vida!

UN CONGREGANTE.



El Congreso Eucarístico

y el

Templo espiatorio nacional del Tibidabo

Como saben nuestros lectores, el Congreso Eucarístico de Madrid, se ocupó ampliamente en la idea del templo nacional en honor del Corazón de Jesús, declarando formalmente «nacional expiatorio» al que se está construyendo en la cumbre del Tibi-

dabo; pero acaso no tienen de este acuerdo los detalles y términos precisos que podemos proporcionarles.

Al terminar sus tareas la sección quinta del Congreso el Presidente Excmo. Sr. Arzobispo de Granada propuso que «como acuerdo perenne y eficaz de estas augustas asambleas, se elevara un monumento nacional al Corazón Eucarístico de Jesús.» Todos los congresistas, puestos de pié, aprobaron unánimemente la idea, y el Prelado continuó concretándola en estas palabras:

«Este monumento, además del caracter de nacional, ha de tener el caracter de expiatorio. En España se ofende mucho á Dios, particularmente con la blasfemia; pues el monumento ha de ser de reparación y de obsequio nacional.» «Estas condiciones las reúne el gran templo que se está levantando al Sagrado Corazón en la cumbre del Tibidabo. Luego el del Tibidabo ha de ser nuestro Montmartre español.»

«Por consiguiente, el Congreso hace votos para que todos los católicos españoles, y especialmente el clero trabajemos con celo á fin de que España pueda ver realizadas cuanto antes estas hermosas ideas. Por mi parte, apenas llegue á mi archidiócesis, escribiré una Pastoral sobre este asunto importantísimo, y daré á conocer á mi pueblo las maravillas con que Dios ha manifestado su voluntad.»

Los Congresistas, entusiasmados, aprobaron por aclamación esta propuesta.

En seguida el Prelado hizo escribir una copia de esta conclusión y firmándola «en nombre propio y de los Excmos. Señores Obispos de la Presidencia», la entregó á los Rvdos. Padres Salesianos Rodolfo Fierro y Manuel Graña, para que se conservara en los archivos de la obra del «Templo Nacional Expiatorio.»

EL CORREO MARIANO se congratula del acuerdo del Congreso que tanto realce da al Templo del Tibidabo, y tanto puede facilitar la terminación de sus obras.



Nostalgia

¿Dónde estás, patria adorada?
 ¿Dónde estás, que no te encuentro?
 Sin gozar de tus caricias,
 sin embriagarme en tu aliento,
 la nostalgia me consume;
 parece ahogarse mi pecho.
 Vuestros cantos, avecillas,
 son funerales acentos
 que al resonar en mi oído
 multiplican mi tormento.
 Cesen, pues, de importunarme
 vuestros ecos plañideros.
 Dejad que goce mi espíritu
 las dulzuras del silencio,
 para que pueda apreciar
 la grandeza de mi duelo.
 Vestíos, campos, de luto,
 que de luto está mi pecho
 y apaga ¡oh sol! tus fulgores,
 que no es tu luz la que quiero,
 sino la luz de aquel sol
 que me alumbró de pequeño
 cuando aun vivía en la patria
 que hoy he perdido y no encuentro.
 ¡Aquella luz, era luz!
 ¡Aquel fulgor era fuego!
 Con el calor de sus rayos
 sentí encenderse en mi pecho,
 la hoguera de la esperanza
 y de los gratos ensueños,
 que creció al verse alentada
 por la brisa del deseo.
 Todo era ayer esperanza;
 todo era dulce y risueño;
 y hoy donde quiera que miro
 sólo miserias contemplo;
 sólo lamentos escucho;

sólo ruindades advierto.
 No es esta mi patria, no;
 no son estos tus acentos.
 No es el rumor de sus voces
 este murmullo que siento:
 que para ofender á Dios
 jamás sus labios se abrieron,
 y en este rumor maldito
 como satánicos ecos
 llegan juntos á mi oído,
 blasfemias y juramentos,
 insultos y maldiciones,
 gritos de horror y de miedo:
 Sin embargo ¡que tristeza!
 ¿Por qué, oh patria, me lamento?
 ¿No son tuyas estas auras?
 ¿No es tu cielo el que estoy viendo?
 ¿No son aquellos tus valles?
 ¿No estoy pisando tu suelo?
 Pues entonces, si es España
 esta que palpo y que siento
 ¿Dónde están los españoles?
 ¿Dónde están que no los veo?
 ¿Qué se han hecho, hijos bastardos,
 de un Pelayo los esfuerzos,
 el ingenio de un Cervantes
 y de un Felipe el gobierno?
 ¿Qué es lo que os resta, españoles,
 de vuestro indomable genio?
 Lloro, lloro, patria mía,
 tus desdichas sin consuelo.
 Mira tu cetro quebrado,
 mira rendido tu aliento
 y burlado y oprimido
 tu carácter altanero.
 Ya tu espíritu ha volado
 á la mansión de lo eterno.

Como insepulto cadáver
 queda tan sólo tu cuerpo,
 que aun siendo tuyos los valles
 no son tuyos los afectos;
 ni son esas tus costumbres
 aunque ese cielo es tu cielo.
 Todo ha sido profanado
 por el pié del extranjero.
 Todo ha sido corrompido
 por su espíritu funesto.
 Tu fé se ha debilitado;

tus artes desmerecieron;
 se corrompió tu lenguaje,
 se hollaron tus sentimientos,
 y hasta perdieron tus damas
 su belleza sin ejemplo,
 pues deslucieron sus gracias
 los tocados extranjeros.
 Por eso, aún viviendo en ti,
 siente nostalgia mi pecho;
 por eso lloro tu ausencia
 aun cuando piso tu suelo.

P. SÁENZ



Cosmorama científico

Producción mundial del oro

La producción de oro en el mundo va en aumento. El año 1910 nos ha dado un aumento de 47 millones de francos sobre el año anterior, ascendiendo á 2.429 millones de francos el oro que se ha extraído de las entrañas de la tierra durante todo el año.

Hacia la mitad del siglo XIX la producción anual del oro llegó á exceder la cantidad de 750 millones de francos, bajando luego gradualmente hasta 516 millones en 1882. Desde entonces y gracias principalmente al Transvaal, la producción del oro hace rápidos progresos, detenidos solamente durante la guerra anglo-boer (1900-1902), hasta llegar á ser actualmente 4'5 veces mayor de lo que era hace un cuarto de siglo.

Tres países son los grandes productores de oro: el Transvaal, los Estados Unidos y Australia. Actualmente el Transvaal está en su apogeo y su producción de oro va en aumento progresivo. Australia está en decadencia desde 1904 y Estados Unidos menguan por primera vez en 1910.

El aumento de producción parece depender actualmente de Rusia, que ha puesto en explotación ricas minas de la cuenca del Lena, de las regiones del Baikal, del Amur y de las costas del Pacífico.

El siguiente cuadro da el estado comparativo de producción en los años últimos.

	1909	1910	
Transvaal	778'5	807'5	807'5 mill. de frs.
Estados Unidos	516'4	497'7	»
Australia	368'8	350'6	»
Rusia	193'7	243'4	»
Méjico	116'5	118'1	»
Rodesia	65'7	65'7	»
India inglesa	55'4	54'3	»
Canadá	52'3	58'5	»
China, Japón, Corea	49'3	52'8	»
Africa occidental	23'8	19'1	»
Madagascar	12'9	10'3	»
Francia	6'2	8'2	»
Otros países	142'3	142'8	»
<i>Total</i>	2.382'10	2.429'0	»

¿Qué se hace de tanto oro como todos los años lleva á engrosar la corriente de la circulación comercial? ¿Dónde se esconde, que no lo vemos el común de los mortales?

Según las investigaciones de la Dirección de las Monedas en los Estados Unidos la mitad del oro que se produce va á ocultarse en los Bancos y en las cajas de los Tesoros públicos, un cuarto aumenta la circulación monetaria y el otro cuarto lo utiliza el arte y la industria.

J. SAVÁN.



Crónica Mariana

De Palma

fiesta á San Luís.—El 29 del mes de junio celebramos la solemne fiesta á nuestro segundo Patrón S. Luís Gonzaga, cultos con que acostumbramos dar por terminado el curso de nuestra Congregación.

A las 7 y media de la mañana hubo Misa de Comunión General, á la que asistieron buen número de Congregantes presididos por la Junta Directiva.

A las 10 y media comenzaron los Oficios Divinos con exposición de S. D. M. En el ofertorio ocupó el púlpito el Rdo. D. Vicente Frau, Vice Director de nuestra Congregación. Con palabras salidas del corazón y caldeadas por el más vivo entusiasmo, nos presentó á San Luís como modelo perfecto de Congregantes cuyos ejemplos debíamos procurar imitar.

Acabada la Misa se cantó un solemne Te-Deum en acción de gracias al Altísimo por los beneficios que durante el curso había dispensado á nuestra Congregación.

La capilla de la Congregación, que estaba rica y hermosamente adornada, lo propio que la imagen de San Luís fué visitada por gran número de fieles que quisieron lucrar la indulgencia concedida para dicho día.

fin de curso.—Siguiendo costumbre de antiguo establecida, el primer domingo de julio se suspendieron las reuniones y actos propios de nuestra Congregación, los cuales reanudaremos Dios mediante, el primer domingo del próximo octubre.

En nuestra escuela.—Digno remate á la constante labor llevada á efecto por los Congregantes en nuestra escuela, y á la série hermosa de actos y fiestas, que en estas columnas hemos ido reseñando, fué el acto de conclusión de concurso y repartición de premios, que tuvo lugar el día de San Luís en el salón del Círculo de Obreros Católicos.

Gracias á una comisión de señoritas que con un celo y abnega-

ción dignas del mayor aplauso, postularon por los comercios de esta capital, pudieron obtenerse premios en número suficiente para que todos los alumnos tuviesen un recuerdo, cuando menos, del año escolar. Todos estos premios, consistentes en diplomas, prendas de vestir y libros, aparecían expuestos en amplia mesa sobre el escenario del mentado salón, cuyo adorno sencillo y elegantísimo llamó poderosamente la atención de la concurrencia.

Presidió el acto el Muy Iltre. Sr. D. Antonio M.^a Alcover, acompañado de los Concejales de nuestro Excmo. Ayuntamiento D. Juan Bta. Font y D. José Sabater, del P. Antonio Viladevall, Director de nuestra Congregación, del Rdo. D. Antonio Bosch, Visitador de la Escuela y de los Sres. Congregantes Profesores.

El Congregante profesor D. Juan Ferrer leyó una extensa y detallada memoria del finido curso, en la que reseñaba todo cuanto se hizo en la escuela explicando al propio tiempo el régimen interior de la misma.

Acabada la repartición de premios dirigió la palabra á los alumnos el Muy Iltre. Sr. Alcover felicitándoles y excitándoles á la aplicación y el aprovechamiento.

Los alumnos cantaron algunas canciones populares y al final, puestos todos de pié, cantaron la Salve de Albertí adoptada como himno propio de la Escuela.

Quiera Dios que el próximo curso sea igualmente provechoso que el pasado y que la Virgen Inmaculada continúe bendiciendo tan bella obra.

Congregante difunto.—El día 9 del mes actual falleció en esta capital nuestro hermano en Congregación Don Tomás Darder.

Al comunicar la fatal nueva desde estas líneas, nos asociamos al justo dolor que embarga á la familia de nuestro amigo y rogamos al Altísimo le conceda el descanso eterno de su alma.

Nuestra Congregación de María Inmaculada, pierde en él uno de sus más fervorosos y asíduos miembros.

La Congregación, según manda el Reglamento, celebrará la misa en sufragio del finado el sábado día 19 en su capilla, á las siete y media de la mañana.

De los pueblos

Campanet.—Después de penosa y larga enfermedad, sufrida con entera resignación cristiana falleció en Campanet, el 31 de Julio D. Juan Bisquera Reinés, Vice-Secretario de la Congregación Mariana.

Hacía tiempo que la cruel enfermedad, que al fin le ha hecho bajar al sepulcro, minaba poco á poco su existencia, pero el 16 de Junio se presentó con síntomas tan alarmantes que tuvieron que administrarle los Santos Sacramentos, siendo una prueba de las simpatías de que gozaba y de lo mucho y bien que trabajó para el engrandecimiento de la Congregación la numerosa asistencia de jóvenes Marianos que con bandera y cirios acompañó tanto al Viático como á su conducción al cementerio dando guardia á su cadáver los Presidentes todos de la Congregación con sendos blandones, presidiendo el duelo la Junta Directiva, en pleno. Enviamos nuestro más sentido pésame á su atribulada familia.



Notas bibliográficas

Grata visita.—Después de varios meses de ausencia motivada por la necesidad de atender á los deberes escolares, llama de nuevo á las puertas de nuestra redacción el simpático *Ora et Labora*, órgano de la obra de propaganda de los seminaristas españoles cuyo centro radica en el Seminario de Sevilla.

No exageramos nada si decimos que de su atenta lectura se obtiene una impresión optimista que reanima y conforta el espíritu.

Sus albas páginas, henchidas de magníficos proyectos y bellas realidades y rebosantes de santo entusiasmo por todo lo que signifique trabajar por la gloria de Dios y el triunfo de la Iglesia, infunden en el espíritu más abatido poderosos alientos para continuar sin desmayos el rudo batallar del periodista católico, que ha de luchar en medio de una sociedad hostil y enemiga de la Cruz.

No abrigamos la menor duda. Si España ha de ser, como ha dicho el elocuentísimo Mella, *la Covadonga de Europa*, en el ejército de esa Reconquista ocuparán honroso lugar los sacerdotes que hoy están en formación y que bajo la dirección de maestros competentes se preparan para luchar con la impiedad con las mismas armas que ella emplea, uniendo á la predicación sagrada y á la enseñanza del Catecismo, que no se han de dejar, los poderosos medios de la prensa y de las obras sociales, cuya influencia innegable hay que reconocer.

El número que nos mueve á trazar estas líneas es sumamente interesante por tratarse en él, á la luz de las últimas disposiciones de Su Santidad Pío X, sobre la materia, las relaciones que deben existir entre los seminaristas y la prensa.

La descripción que se hace del funcionamiento del Centro de Sevilla, es altamente edificante y quisiéramos fuera leída por cuantos contribuyen con sus limosnas al sostenimiento del mismo.

Más aún. Creemos que ninguno de nuestros lectores tendría que arrepentirse si se suscribiese á *Ora et Labora*. Por *solo una peseta* recibiría cuatro números de *Ora et Labora* y cuatro de *La Palestra*, donde ven la luz los trabajos premiados en los Certámenes periodísticos. Todos los números son de ocho páginas.

Hay que decir, aunque en otro sentido que el célebre crítico: *el papel vale más,*



Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía, por el Pbro. Dr. D. Federico Santamaría Peña, de la Unión Apostólica etc., 75 céntimos en las librerías católicas.

Diálogos catequísticos, etc. por el Pbro. Dr. D. Federico Santamaría Peña etc., 50 céntimos en las librerías católicas.

Estas dos preciosas obritas nos ha enviado el Dr. Santamaría; la primera es un tratado, en 25 lecciones y un apéndice, muy completo del Augusto Misterio de los Altares, en donde pueden aprender, no solamente los niños y gente sencilla, sino también los letrados. La segunda obrita la forman 25 diálogos acerca de los puntos más principales de la doctrina cristiana. Con ellos intenta nuestro Autor convertir á los niños en apologistas de la Religión, y lo mejor es que, á nuestro pobre entender, lo consigue; porque Dios Nuestro Señor ha dado al Dr. Santamaría el dón de la claridad y solidez en la expresión. Escriba, pues, muchos libros como los que hoy recomendamos eficazmente á nuestros lectores,

porque son los que hacen más falta á esa generación ignorante y descreída.



Prodigios Eucarísticos de Nuestra Señora del Pilar.—Con este título ha presentado al Congreso Eucarístico D. José María Azara, una Memoria muy interesante, que fué leída por su autor en la sección correspondiente, aplaudiendo su trabajo cuantos lo escucharon.

Este motivo ha dado ocasión al Sr. Azara para hacer un alarde de propaganda de la devoción á la Virgen del Pilar, publicando un número, en forma de diario, de su revista *Anales del Pilar* del que se han repartido por las calles de Madrid 50.000 ejemplares el día de la Procesión del Congreso.

Abundan en él los originales interesantes refiriendo favores notabilísimos del Santísimo Sacramento y de la Virgen del Pilar, y no faltan trabajos amenos de literatos muy conocidos.

Para propagar este número, cuyo coste editorial es de bastante consideración, espera el Sr. Azara el apoyo de los devotos de la Virgen del Pilar. A precio de coste remitirá un millar de ejemplares por 25 pesetas; y 100 ejemplares por 3 pesetas.

Un ejemplar se envía gratis á todo el que lo pida á D. José María Azara, Apartado, 59, Zaragoza.



La Lámpara del Santuario, antigua revista «órgano oficial» de las Obras Eucarísticas españolas y del XXII Congreso Eucarístico Internacional, ha publicado un hermoso número extraordinario que nos permitimos recomendar eficazmente como el mejor recuerdo del Congreso Eucarístico.

El Cardenal Aguirre, el Nuncio de S. S. y varios Arzobispos, Obispos y eminentes escritores religiosos y seculares han estampado en sus páginas bellísimos pensamientos sobre la Eucaristía.

La Lámpara del Santuario forma un elegante volumen en 4.º, de 128 páginas y seis fototipias de los más notables cuadros eucarísticos. De venta en todas las librerías católicas de España y en el Centro Eucarístico de Madrid, Barco, 20, al precio de una peseta.

También pueden dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, á la Administración de *La Lámpara del Santuario*, Conde Duque, 5. Los que deseen recibir el ejemplar certificado deben enviar 1'25 pesetas.



El Sr. B. Herder Librero-Editor Pontificio de Friburgo nos ha regalado el *Manual del devoto del Santísimo Sacramento*, compuesto por Federico González Suarez, Arzobispo de Quito.

Contiene el libro en 164 páginas, después de un precioso grabado, una elegante y devota introducción acerca de las visitas al Santísimo y 28 visitas para cada día durante cuatro semanas. En las visitas el fervoroso Autor va aplicando la vida de Jesucristo á su vida Eucarística y añade algunas otras oraciones. El libro está muy bien impreso y elegantemente encuadernado y cuesta en las principales librerías 1'40 francos; más lujosamente encuadernado, 2'75 fr.



Variedades amenas

En un jurado:

—El Presidente—Es inútil que usted lo niegue. Hay tres testigos que le acusan.

—El reo—¡Tres testigos! ¿Y qué es eso para diez y siete millones de habitantes que tiene España y que pueden decir que no lo han visto?



Declaraba una señora como testigo en un pleito, y al ser preguntada por los años que tenía, contestó que treinta.

—¡Treinta!—repuso el escribano.—Hace tres años declaró usted esa misma edad ante mí.

—Es que yo no soy de esas personas que hoy dicen una cosa y mañana otra.



Un muchacho que habia entrado de aprendiz en el matadero escribía á su familia:

«El señor Manuel, á quien estoy muy recomendado, me protege mucho; ya me ha dejado *desollar* dos veces, y me ha prometido que el año que viene me dejará *matar*».

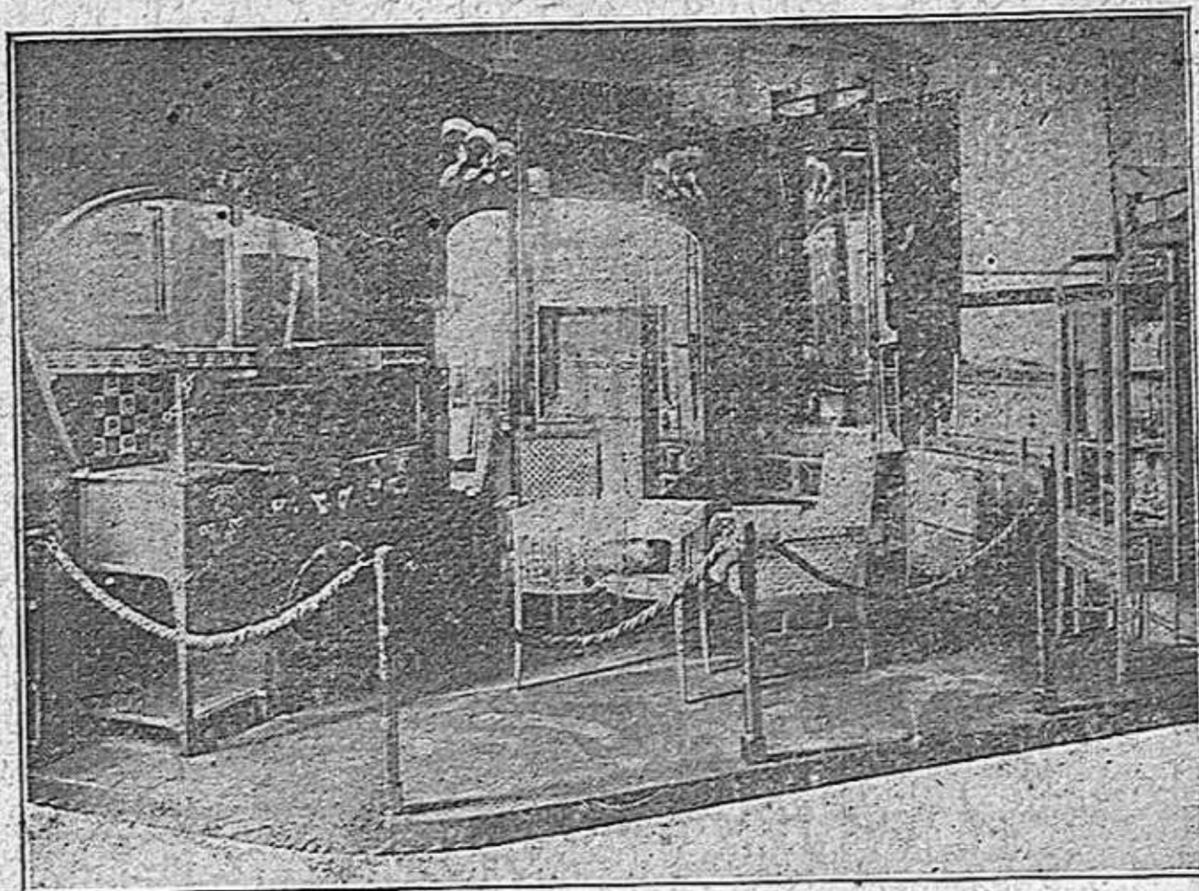
DISPONTIBILE

Garro y Llabrés (S. en C.)

Fábrica de Muebles de lujo

Palma de Mallorca

EXPORTACION



EXPORTACION

Calle Fábrica, 52 (Santa Catalina)

Sucursal en Barcelona—Canudo, 24 esquina Duque de la Victoria

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 á 10

PAÑERÍA Y NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLEROS—GRANDES SURTIDOS.

SASTRERÍA Á LA MEDIDA

PARA CABALLEROS, MILITARES, SACERDOTES, SEÑORA Y NIÑOS.

CAMISERÍA Y CONFECCIÓN DE BLANCO, AJUARES PARA NOVIOS Y COLEGIALES.

En la Susursal (CAN BITLA) Sindicato, 31 á 35

ROPAS HECHAS Y SASTRERÍA ECONÓMICA.

No comprar sin visitar estos Establemientos

CORREO MARIANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, un año .	2'00	ptas.
Extranjero, id..	2'50	»
Número suelto.	0'15	»

TARIFA DE ANUNCIOS

		Un semestre	Un año
1 página.	15	ptas.	30 ptas.
½ id.	8	»	15 »
¼ id.	5	»	10 »

DISPONIBLE

¡LA HIGIENE ANTE TODO!

Muchas de las enfermedades tienen por base la adulteración y falsificación de los alimentos.

La salud exige una alimentación higiénica y nutritiva

La Lechería **LA PUREZA** de Jaime Gerdá Rotger, calle de Sta. Clara esquina Pont y Vich (frente al Call) es la que sirve con esmero, pues no se expende leche sin haber sido antes analizada, completamente pura y nutritiva.

Avisando se sirve á domicilio.

No atormentéis más vuestro estómago con leche adulterada tan frecuente en nuestros días.



ALMACENES MATAS

Can PERICO

Novedades para Señora

*Sederias, Lanerías
y Pañuelos de todas clases*

ESPECIALIDAD

en géneros **negros** para utos

Colón, 17-19-21 - PALMA



La AZUCENA

Casa muy recomendada para la confección de **Hjuares de Novia, Bordados Canastillas y Calados á mano** por sus limitados precios y riqueza de los mismos.

Benigno Palos

Calles de Jaime II, 86, 88 y 90
y Colón, 27, 29 y 31

PALMA DE MALLORCA

